

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de septiembre de 2022

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Erick Wilfredo Lopez Callejas</u>	CUI:	<u>2528 97188 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-630-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>969-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnico</u>	Nit del Contratista:	<u>44927789</u>
Número de Factura:	<u>314986296</u>	Serie:	<u>1B8A7D60</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 9,600.00</u>	Período del Informe:	<u>07/09/2022-30/09/2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 45,600.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>07/09/2022 al 31/12/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato:

"El Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**, de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).


Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1.- Apoyé en el desarrollo de lineamientos para la elaboración y revisión de presupuestos.
- 2.- Apoyé en la supervisión de los trabajos realizados en los diferentes establecimientos y espacios recreativos.
- 3.- Brindé apoyo en la elaboración de perfiles técnicos basados en la revisión de los expedientes de los expedientes típicos y atípicos.

Erick Wilfredo Lopez Callejas
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Arq. Jorge Eduardo Figueroa Aguilar
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Arq. Jorge Eduardo Figueroa Aguilar
Jefe de Supervisión de Proyectos
Dirección de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)